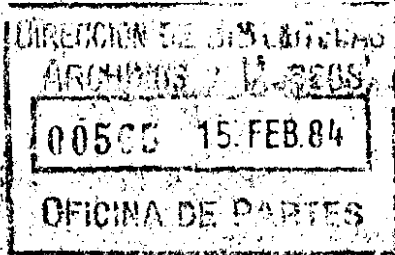


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ASESORIA JURIDICA
RECOPIACION Y REGLAMENTOS

RSM/IAB/SMD/sma/pps

MODIFICA DECRETO SUPREMO DE EDUCACION N° 126 DE 1983, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR ZONA TIPICA DEL SECTOR DE CALLE DIECIOCHO ENTRE AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y CALLE GENERAL LAS HERAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

SANTIAGO, 16 DIC. 1983 • 1637 X



N°

CONSIDERANDO:

Que se solicita ampliar dicha Zona Típica por ser un conjunto valioso, arquitectónicamente por su homogeneidad; y

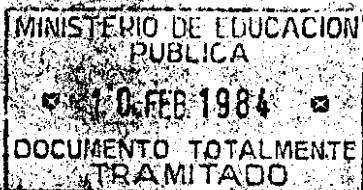
VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.288 de 1970; acuerdo de sesión de 6 de julio de 1983 del Consejo de Monumentos Nacionales y lo establecido en el artículo 32 N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile;

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Modifícase el Decreto Supremo de Educación N° 126 de 1983, en el sentido de ampliar la Zona Típica del sector de calle Dieciocho entre Avenida Libertador Bernardo O'Higgins y calle General Las Heras de la Ciudad de Santiago, con la inclusión de los siguientes inmuebles:

- a) Propiedad de la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins esquina oriente de calle San Ignacio, incluso la línea eje de la calzada que la enfrenta para integrar así el límite norte de la Zona Típica, con una extensión de 320 metros aproximados desde el límite oriente de esta propiedad hasta el costado poniente del edificio de la Embajada del Brasil.



- b) Propiedad colindante con el Palacio Cousiño, ubicada en calle San Ignacio, incluyendo la línea eje de la calzada que la enfrenta para empalmar con igual línea que llega hasta calle General Las Heras.

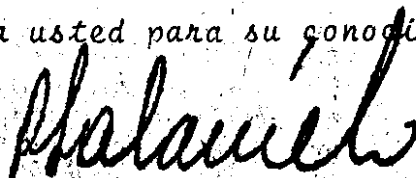
Este inmueble tiene relación inmediata con el edificio del Palacio.

ANÓTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
GENERAL DE EJERCITO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HORACIO ARANGUIZ DONOSO
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento
Saluda a usted



PROF. RENE SALAME MARTIN
SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

DISTRIBUCION

- Oficina de Partes	2
- Diario Oficial	1
- Contraloría	3
- Subsecretaría	1
- Asesoría Jurídica	1
- Total	<hr/> 8